

Mauricio: Amnistía Internacional pide investigación independiente sobre denuncias de tortura

Amnistía Internacional expresó hoy su preocupación por el hecho de que el gobierno de Mauricio sigue siendo incapaz de investigar denuncias de torturas y malos tratos durante investigaciones criminales.

«Las reiteradas acusaciones formuladas contra las autoridades mauricienses por individuos que afirman que se han violado sus derechos a no ser torturados o maltratados y a recibir un juicio justo ponen en tela de juicio el compromiso del gobierno con la protección de los derechos humanos.»

El 23 de abril de 2001, los miembros del Departamento de Investigación Criminal de Curepipe detuvieron a Bernard Maigrot por sospecharse que había dado muerte a Vanessa Lagesse, de 32 años, la noche del 9 al 10 de marzo. El detenido permaneció varias horas recluido en régimen de incomunicación, sin acceso a sus familiares o abogados. Según fuentes policiales, durante el interrogatorio Bernard Maigrot confesó haber cometido el asesinato. Durante una vista judicial celebrada el 24 de abril, Bernard Maigrot se retractó, alegando que le habían extraído la confesión mediante torturas y antes de que hubiera tenido la oportunidad de comunicarse con sus abogados. Otra persona, de la que se había sospechado anteriormente en relación con este asesinato, y que había estado bajo custodia policial hasta el 13 de abril, también acusó al Departamento de Investigación Criminal de haberla maltratado.

Durante los últimos meses se han recibido varias denuncias de malos tratos a sospechosos durante el interrogatorio en Mauricio, una cuestión que desde hace años suscita preocupación a los observadores de derechos humanos locales e internacionales. Aunque en el pasado la policía o los tribunales han ordenado investigaciones sobre este tipo de denuncias, los resultados de dichas investigaciones han sido inconcluyentes o no se han hecho públicos.

Hace muchos años que Mauricio es Estado Parte en la Convención de la ONU contra la Tortura, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su primer Proocolo Facultativo y otros instrumentos de derechos humanos internacionales.

«Con independencia de si todas las acusaciones hechas durante los últimos meses llegarán o no a probarse, hay una necesidad urgente de que las autoridades se comprometan firmemente a llevar a cabo investigaciones independientes e imparciales sobre todas las acusaciones relacionadas con torturas o malos tratos —señala la organización—. Los resultados de tales investigaciones deben hacerse públicos y todos los responsables de abusos deben ser procesados.»

Información general

En una carta dirigida al gobierno de Mauricio en diciembre del 2000, Amnistía Internacional planteó sus motivos de preocupación sobre los malos tratos presuntamente infligidos a Cehl Meeah, dirigente del Partido de Dios (Hezbollah), así como sobre el hecho de que tras su detención fue recluido inicialmente en régimen de incomunicación y no se le permitió recibir asistencia letrada de inmediato. Hasta la fecha, la organización no ha recibido ninguna respuesta de las autoridades.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <<http://www.edai.org/centro>>.